

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

- 45460** *Corrección de errores del Extracto de la Orden de 14 de septiembre de 2020, por la que se convocan ayudas a entidades locales territoriales y entidades públicas dependientes de las entidades locales territoriales para el mantenimiento de aulas de formación abierta, flexible y a distancia mediante tecnologías de la información y la comunicación a través de aula Mentor.*

BDNS(Identif.):534548

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/534548>)

Advertidos errores en Extracto de la Orden de 14 de septiembre de 2020, por la que se convocan ayudas a entidades locales territoriales y entidades públicas dependientes de las entidades locales territoriales para el mantenimiento de aulas de formación abierta, flexible y a distancia mediante tecnologías de la información y la comunicación a través de aula Mentor, publicado en el Boletín Oficial del Estado nº 310 de 26 de noviembre de 2020 se procede a efectuar la oportuna corrección.

En el Título del extracto donde dice "Orden de 14 de septiembre de 2020", debe decir "Orden de 18 de noviembre de 2020".

En el mismo Título del extracto donde dice "para el mantenimiento", debe decir "para la creación"

Madrid, 18 de noviembre de 2020.- La Ministra de Educación y Formación Profesional, María Isabel Celaá Diéguez.

ID: A200061263-1